

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho



PROGRAMA DE ESTUDIOS

Unidad de Aprendizaje:

Derecho de las Obligaciones

Elaboró: L. EN D. MIGUEL ÁNGEL TREJO PARRA
L. EN D. MARTHA PATRICIA TREJO PARRA
L. EN D. JAVIER FRANCISCO MEJÍA TORRES
M. EN D. MIRIAM DEL CARMEN PICHARDO GOMEZ
DR. EN D. GILBERTO PICHARDO PEÑA

Fecha: Mayo 2016

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico
28 D EJUNIO DE 2016

H. Consejo de Gobierno
28 D EJUNIO DE 2016



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.....	3
II. Presentación.....	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	7
VII. Acervo bibliográfico	10
VIII. Mapa Curricular	11

**I. Datos de identificación**

Espacio educativo donde se imparte	Facultad de Derecho								
Licenciatura	Derecho								
Unidad de aprendizaje	Derecho de las Obligaciones						Clave	LDE403	
Carga académica	3	1	4	7					
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos					
Período escolar en que se ubica	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Seriación	Derecho de los Bienes y las Sucesiones			Derecho de los Contratos					
	UA Antecedente			UA Consecuente					

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	☒	Curso taller
Seminario	☐	Taller
Laboratorio	☐	Práctica profesional
Otro tipo (especificar)		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	☐	No escolarizada. Sistema virtual	☐
Escolarizada. Sistema flexible	☒	No escolarizada. Sistema a distancia	☐
No escolarizada. Sistema abierto	☐	Mixta (especificar)	☐

Formación común

2015

2015

2015

Formación equivalente**Unidad de Aprendizaje****Derecho de las Obligaciones**



II. Presentación

El presente curso de Derecho de las Obligaciones es el tercero del Área de Derecho Civil, con los conocimientos previos y necesarios de las Unidades de Aprendizaje de Derecho de las Personas y la Familia y de Derecho de los Bienes y las Sucesiones.

El estudio del Derecho de las Obligaciones reviste una gran importancia dada la generalidad, universalidad y uniformidad de sus principios que son aplicables a cualquier rama o área del derecho, en la carrera de Licenciado en Derecho es fundamental el estudio profundo y amplio de las Obligaciones para un adecuado desempeño del ejercicio profesional. Sea cual sea el campo de práctica o área laboral donde se desempeñe el futuro Licenciado en Derecho, no puede perder de vista que en cualquier ámbito en el cual se desarrollen relaciones jurídicas entre las personas o las personas y Estado, dichas relaciones eventualmente engendrarán obligaciones, mismas cuyas generalidades y particularidades se estudiarán en esta Unidad de Aprendizaje.

Es así que el alumno deberá conocer y distinguir la naturaleza jurídica de las obligaciones, sus elementos; sus fuentes, sus modalidades y clasificación, su forma de transmitirse y extinguirse, así como también las consecuencias jurídicas del cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones, particular importancia reviste el estudio de las diversas teorías relativas a los hechos y los actos jurídicos como la principal fuente de obligaciones y las causas por las que en específico los actos jurídicos pueden ser declarados inexistentes o nulos, cesando así los efectos de las obligaciones que originalmente habían engendrado, previa la determinación que al respecto emita la autoridad jurisdiccional.

Para ello la estructura de este curso, está conformada por seis unidades. La primera de ellas constituye una introducción al estudio de las obligaciones; en la segunda se aborda la fuente de las obligaciones; la unidad tercera está dedicada al análisis de las modalidades y complejidades de las obligaciones, la cuarta a sus formas de transmisión; en la quinta unidad se estudia el efecto del cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones, así como sus efectos con relación a terceros; el curso termina estudiando en la sexta unidad lo referente a las formas de extinción de las obligaciones.

De esta manera este curso cumple con los objetivos del plan de estudios, del núcleo de formación y del área curricular a la que pertenece, al formar profesionales en Derecho capaces de desarrollar los conocimientos, aptitudes, habilidades y liderazgo, para ser capaz de investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social, en materia civil, en particular de



obligaciones; cuidando el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional ello a través de analizar las instituciones civiles y teorías propias de la materia para aplicar sus respectivos marcos jurídicos vigentes y resolver conflictos.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Sustantivo

Área Curricular:

Derecho Civil

Carácter de la UA:

Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

- Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.
- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.
- Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollar en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.



Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar las instituciones civiles y teorías propias de la materia para aplicar sus respectivos marcos jurídicos vigentes y resolver conflictos.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar las instituciones, principios y clasificación de las obligaciones civiles, así como las teorías relacionadas con la naturaleza de los hechos y actos jurídicos, ordenar sus fuentes, cumplimiento, transmisión y extinción, para aplicar el marco jurídico respectivo y resolver conflictos.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. GENERALIDADES DE LAS OBLIGACIONES
Objetivo: Analizar el concepto de obligación para identificar sus elementos y comprender su contexto histórico y clasificación; a través del estudio de la doctrina y de la legislación vigente.
Contenidos: 1.1 Concepto y elementos de la obligación 1.2 Contexto histórico de las obligaciones 1.3 Clasificación de las Obligaciones
Unidad 2. FUENTES DE LAS OBLIGACIONES
Objetivo: Diferenciar las distintas fuentes de la obligaciones a través de estudiar las distintas teorías elaboradas doctrinalmente para contrastarlas con la legislación vigente.
Contenidos: 2.1. Origen de las obligaciones y sus distintas teorías en el derecho Romano, Francés y Mexicano 2.2 El Hecho y el Acto Jurídico 2.3 El Convenio, el Contrato y sus clasificaciones 2.4 Actos jurídicos unilaterales 2.5 Cuasicontratos 2.6 Los Hechos Ilícitos
Unidad 3. MODALIDADES Y COMPLEJIDADES DE LAS OBLIGACIONES
Objetivo: Analizar en la doctrina las modalidades y complejidades de las obligaciones para diferenciarlas, y así identificar su ubicación en la legislación vigente
Contenidos: 3.1 Las Modalidades de las Obligaciones 3.2 Las Obligaciones Condicionales 3.3 Las Obligaciones a Plazo 3.4 Las Obligaciones con Carga 3.5 Complejidades de las Obligaciones en cuanto a los sujetos o el objeto 3.6 Las Obligaciones Mancomunadas 3.7 Las Obligaciones Solidarias 3.8 Las Obligaciones Facultativas 3.9 Las Obligaciones Conjuntivas



- 3.10 Las Obligaciones Alternativas
- 3.11 Las Obligaciones Divisibles
- 3.12 Las Obligaciones Indivisibles

Unidad 4. TRANSMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES

Objetivo: Analizar las distintas formas de transmisión de las obligaciones en la doctrina y legislación vigente para deducir si son compatibles.

Contenidos:

- 4.1 La Transmisión de las Obligaciones
- 4.2 La Cesión de Derechos
- 4.3 La Subrogación
- 4.4 La Cesión de Deudas

Unidad 5. EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES

Objetivo: Analizar el pago y el incumplimiento de las obligaciones para especificar sus efectos de acuerdo a lo que contempla la doctrina y la legislación vigente.

Contenidos:

- 5.1 El Pago, su ofrecimiento y consignación
- 5.2 El incumplimiento de las obligaciones y sus consecuencias
- 5.3 Acción de rescisión y acción de cumplimiento
- 5.4 Pago de daños y perjuicios
- 5.5 El caso fortuito y la fuerza mayor
- 5.6 El Saneamiento y la Evicción
- 5.7 Efectos de las obligaciones con relación a terceros
- 5.8 Actos celebrados en fraude de acreedores
- 5.9 Simulación de actos jurídicos.

Unidad 6. EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

Objetivo: Analizar las distintas formas de extinción de las obligaciones en la doctrina y legislación vigente para definir sus características y particularidades.

Contenidos:

- 6.1 El Pago
- 6.2 La Dación en Pago

[Escriba aquí]



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho
Reestructuración, 2015



6.3 La Novación

6.4 La Compensación

6.5 La Confusión de Derechos

6.6 La Remisión de la Deuda

6.7 La Prescripción Extintiva

6.8 La Caducidad



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

1. BEJARANO, Sánchez Manuel. (2012). "Obligaciones Civiles". 6ª. ed. México Colección: Textos Jurídicos Universitarios; Ed. Oxford,
2. DE PINA, Rafael. (2011). Derecho Civil Mexicano 3, "Obligaciones civiles, contratos". 15ª ed. México. Porrúa.
3. LOZANO, Ramírez Raúl. (2009). "Derecho Civil 3, Obligaciones", México, Public Adm Contab Jurid (PACJ).
4. MARTINEZ, Alfaro Joaquín. (2015). "Teoría de las Obligaciones". 13ª. ed. México. Porrúa.
5. MÉJAN, Luis Manuel C. (2009). "Obligaciones Civiles Ayuda de memoria" 1ª ed. México. Oxford University Press.
6. ROJINA, Villegas Rafael. (2015). Derecho civil Mexicano 5, Volumen 1, "Obligaciones". 10ª. ed. México. Porrúa
7. ROJINA, Villegas Rafael. (2015). Derecho civil Mexicano 5, Volumen 2, "Obligaciones". 11ª. ed. México. Porrúa.

Complementario:

1. BONNECASE, Julián. "Elementos de Derecho Civil", México (puebla); Jose M. Cajica Jr, 1985. Tomo II
2. PLANIOL, Marcelo Ripert. (1998). "Tratado Práctico de Derecho Civil Francés de las Obligaciones". México. Acrópolis.
3. POTHIER, R J., (2002). "Tratado de las Obligaciones", México, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Legislación:

1. Código Civil del Estado de México
2. Código Civil Federal
3. Código de Procedimientos Civiles del Estado de México
4. Código Federal de Procedimientos Civiles



3.9 Mapa Curricular de la Licenciatura en Derecho 2015

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Historia del Derecho 3 1 4 7	Teoría del Estado 3 1 4 7	Teoría Constitucional 3 1 4 7	Derechos Humanos, Cultura y Democracia 3 1 4 7	Derecho Constitucional 3 1 4 7	Derechos Fundamentales 3 1 4 7	Derecho de Amparo 2 4 6 8	Problemas Sociales Emergentes 1 2 2 4 6	Problemas Sociales Emergentes 2 2 2 4 6	
Derecho Romano 3 1 4 7	Derecho de las Personas y la Familia 3 1 4 7	Derecho de los Bienes y las Sucesiones 3 1 4 7	Derecho de las Obligaciones 3 1 4 7	Derecho de los Contratos 3 1 4 7	Proceso Civil* 2 2 4 6	Derecho Internacional Público 3 1 4 7	Derecho Internacional Privado 3 1 4 7	Proceso Internacional* 2 2 4 6	
Introducción al Estudio del Derecho 4 2 6 10	Filosofía del Derecho 3 1 4 7	Deontología y Ética Jurídica 3 1 4 7	Derecho Económico 3 1 4 7	Derecho del Trabajo 3 1 4 7	Proceso del Trabajo* 2 2 4 6	Derecho de la Seguridad Social 3 1 4 7	Derecho Ambiental 3 1 4 7		
Problemas de la Civilización Contemporánea 3 1 4 7	Problemas Contemporáneos de la Realidad Mexicana 3 1 4 7	Teoría General del Proceso 2 2 4 6	Teoría General del Derecho Penal 3 1 4 7	Delitos en Particular 3 1 4 7	Proceso Penal* 2 2 4 6	Derecho Municipal 3 1 4 7			
Lógica Jurídica 2 2 4 6	Tecnologías de la Información y la Comunicación 2 2 4 6	Interpretación y Argumentación Jurídica 2 2 4 6	Derecho Administrativo I 3 1 4 7	Derecho Administrativo II 3 1 4 7	Proceso Administrativo* 2 2 4 6	Derecho Financiero Público 3 1 4 7	Derecho Fiscal 3 1 4 7	Optativa 2 Núcleo Integral 3 1 4 6	
				Derecho Agrario y su Proceso 2 2 4 6	Actos, Contratos y Sociedades Mercantiles 3 1 4 7	Títulos y Operaciones Mercantiles 2 2 4 6	Procesos Mercantiles* 2 2 4 6	Optativa 3 Núcleo Integral 3 1 4 6	
						Metodología de la Investigación Jurídica 2 2 4 6	Investigación I 1 3 4 5	Investigación II 1 3 4 5	
Optativa 1 Núcleo Básico 2 2 4 6	Optativa 2 Núcleo Básico 2 2 4 6						Optativa 1 Núcleo Integral 3 1 4 6	Optativa 4 Núcleo Integral 3 1 4 6	

HT	17
HP	9
TH	28
CR	43

HT	18
HP	10
TH	28
CR	46

HT	16
HP	9
TH	24
CR	39

HT	17
HP	7
TH	24
CR	41

HT	19
HP	9
TH	28
CR	47

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	18
HP	12
TH	30
CR	48

HT	17
HP	11
TH	28
CR	46

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	
HP	
TH	30
CR	30

SIMBOLOGÍA	
Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas HP: Horas Prácticas TH: Total de Horas CR: Créditos

21 Líneas de seriación ➡

Obligatorio Núcleo Básico
 Obligatorio Núcleo Sustantivo
 Obligatorio Núcleo Integral

Optativo Núcleo Básico
 Optativo Núcleo Integral

*UA Integrativas Profesionales

Núcleo Básico cursar y acreditar 14 UA	37 21 58 95	Núcleo Básico acreditar 2 UA	4 4 8 12
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 28 UA	76 38 114 150	Núcleo Integral cursar y acreditar 10 UA + 1 Práctica Profesional	20 20 40 60
Núcleo Integral cursar y acreditar 4 UA	20 20 40 60	Núcleo Integral acreditar 4 UA	12 4 16 28

Total del Núcleo Básico 16 UA para cubrir 107 créditos	
Total del Núcleo Sustantivo 28 UA para cubrir 190 créditos	
Total del Núcleo Integral 14 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 118	

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	52 UA + 1 Actividad Académica
UA Optativas	6
UA a Acreditar	58 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	415

[Escriba aquí]



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho
Reestructuración, 2015



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Administración 2 2 4 6	Sociología 2 2 4 6						Comercio Internacional** 3 1 4 7	Derecho Energético 3 1 4 7
Psicología 2 2 4 6	Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 4 6						Contabilidad Fiscal 3 1 4 7	Derecho Legislativo 3 1 4 7
							Criminología y Criminalística 3 1 4 7	Derecho Notarial y Registral 3 1 4 7
							Cultura de la Legalidad 3 1 4 7	Derechos del Consumidor 3 1 4 7
							Derecho Aduanero 3 1 4 7	Epistemología y Semiótica Jurídica 3 1 4 7
							Derecho Ambiental Internacional 3 1 4 7	Medios Alternos de Solución al Conflicto 3 1 4 7
							Derecho Bancario y Bursátil 3 1 4 7	Jurisprudencia 3 1 4 7
							Derecho Constitucional Comparado 3 1 4 7	Justicia para Adolescentes 3 1 4 7
							Derecho de la Informática 3 1 4 7	Medicina Forense 3 1 4 7
							Derecho de la Propiedad Intelectual 3 1 4 7	Seguridad Pública 3 1 4 7
							Derecho Electoral 3 1 4 7	Sistemas Jurídicos Contemporáneos 3 1 4 7
							Derechos Universitarios 3 1 4 7	

** Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.